

**TRAMITE:**

Constancia de Identificación, vecindad, origen, unión libre, residencia, modo honesto de vivir, buena conducta, ingresos y dependencia económica.

Unidad administrativa que lo otorga:	Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco
Responsable:	Fabiola Salome Codemo Rosales
Dirección:	Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla.
Horario de atención	08:00 a 15:00 Hrs.
Teléfono:	2444438237

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco.

**MISIÓN:**

El Registro del Estado Civil es la Institución de carácter público y de interés social, por medio del cual el Estado, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

**BENEFICIARIOS:**

Ciudadanía en general

**Finalidad/objetivo del trámite:**

Dar veracidad por medio de un escrito de alguna situación del ciudadano,

**Tiempo de Respuesta:**

✓ 3 días hábiles

**Requisitos:**

2 Fotografías (de preferencia tamaño infantil)

Acta de Nacimiento Actualizada (3 años)

Identificación Oficial con Fotografía

Constancia Fundada y expedida por la Autoridad Política Inmediata (Inspector o Presidente Auxiliar)

2 Testigos con Identificación Oficial

Comprobante domiciliario

Documentos probatorios dependiendo del tipo de constancia (Fe de bautizo, cartilla SMN, certificados de estudios, etc.)



**ATLIXCO**

AYUNTAMIENTO 2014-2018

Construyendo Cosas Buenas

*Carta Compromiso al Ciudadano*

Original y Copia de Todos los documentos

Formatos	Costos
Ninguno	\$80.00

Área de pago: Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla

**Compromisos de servicios**

Honestidad, Transparencia, responsabilidad

**Compromisos de mejora:**

Dar atención pronta en la resolución de dudas por parte del usuario, así como la entrega en tiempo y forma de los trámites solicitados para que el usuario no retrase sus diligencias ante las diferentes Instituciones que le solicitan documentos expedidos por el Registro Civil.

**¿Si no cumplimos?**

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

El Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco esta para servirle.

Atentamente

Ricardo Joel González Martínez

Encargado del Juzgado del Registro del Estado

Civil de las Personas de Atlixco

Vg. Bo.

Lic. Esther González Rodríguez

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
JUZGADO DEL REGISTRO  
DEL ESTADO CIVIL DE  
ATLIXCO, PUEBLA  
21-019-03

**Área de pago:** Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla

**Compromisos de servicios**

Honestidad, Transparencia, responsabilidad

**Compromisos de mejora:**

Dar atención pronta en la resolución de dudas por parte del usuario, así como la entrega en tiempo y forma de los trámites solicitados para que el usuario no retrase sus diligencias ante las diferentes Instituciones que le solicitan documentos expedidos por el Registro Civil.

**¿Si no cumplimos?**

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

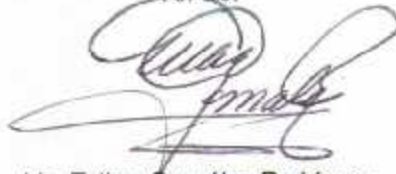
El Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco esta para servirle.

Atentamente



Ricardo Joel González Martínez  
Encargado del Juzgado del Registro del Estado  
Civil de las Personas de Atlixco

Vo. Bo.



Lic. Esther González Rodríguez  
Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
JUZGADO DEL REGISTRO  
DEL ESTADO CIVIL DE  
ATLIXCO, PUEBLA  
21-019-03